

Calidad, Ambiental, Energética, Seguridad y Salud en el Trabajo y Responsabilidad Social

La Dirección de GRUPO EMPRESARIAL ELECTROMÉDICO (IBERMAN, S.A., ASIME, S.A. y MANTELEC, S.A.) en su voluntad de garantizar los servicios de distribución de productos sanitarios, mantenimiento y revisión de equipos e instalaciones para uso electromédico, mantenimiento de equipos y sistemas informáticos en centros sanitarios y la calibración de equipos electromédicos y mantenimiento y revisión de las instalaciones generales en el sector sanitario, ha establecido en el presente documento su POLÍTICA AMBIENTAL, DE CALIDAD, ENERGÉTICA, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

La Dirección de GRUPO EMPRESARIAL ELECTROMÉDICO ha establecido, implantado y mantiene un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Ambiental, de la Energía, Seguridad y Salud en el Trabajo y *Responsabilidad Social* basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001 "Sistemas de Gestión de la Calidad", ISO 13485 "Sistemas de Gestión de la Calidad – Producto Sanitario", UNE-EN-ISO 14001 "Sistemas de Gestión Ambiental", UNE-EN-ISO 50001 "Sistemas de Gestión de la Energía", ISO 45001 "Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y el estándar IQNet SR 10 "Sistemas de Gestión de la Responsabilidad Social" para las actividades anteriormente citadas.

El Sistema de Gestión se fundamenta en el aumento de la satisfacción del cliente y satisfacer las expectativas de otras partes interesadas, mediante el contacto permanente de nuestro personal con el fin de detectar sus necesidades y prestar nuevos servicios capaces de superar sus expectativas garantizando la mejora continua del sistema, trabajando día a día en la gestión y conservación de los recursos naturales, siendo conscientes de la importancia de la protección de los mismos, fomentando entre nuestros empleados el velar por unas adecuadas condiciones de seguridad y salud en el desarrollo de sus actividades e *integrar la sostenibilidad y responsabilidad social en toda la organización.*

La Política Integrada de GRUPO EMPRESARIAL ELECTROMÉDICO se basa en los siguientes compromisos:

1. Compromiso de cumplir con todos los requisitos de aplicación, garantizando la calidad del servicio, *el comportamiento social responsable*, el respeto al medio ambiente y la preservación de la seguridad y salud de nuestros trabajadores durante las actividades desarrolladas; ya sean requisitos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestras actividades, de manera que nuestra actuación, en ningún caso, pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
2. Compromiso de mantener y comprobar la Eficacia de nuestro Sistema de Gestión Integrado.
3. Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos y metas, redundando en mejoras *del comportamiento en materia de responsabilidad social*, en la prevención de la contaminación, reducción de residuos, promoción de reciclado y la eficiencia energética, la minimización de los riesgos laborales, previniendo daños y el deterioro de la salud y el cumplimiento de los principios de la acción preventiva. Trabajamos con nuestros suministradores, colaboradores y *resto de partes interesadas* para mejorar sus acciones de calidad, seguridad y salud, medio ambiente, eficiencia energética y *responsabilidad social*.
4. Compromiso de promover una implementación, comprensión y difusión de nuestra política dentro de la organización, entre nuestros clientes, colaboradores y otras partes interesadas, mediante la formación y comunicación continuada, con objeto de conseguir la mejora de los servicios prestados, las actuaciones ambientales, el desempeño energético y de seguridad y salud en el trabajo llevado a cabo, manteniendo en todo momento dicho compromiso y la presente política a disposición del Público.
5. *Compromiso de respetar los principios de Responsabilidad Social de rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto a los grupos de interés, respeto al principio de legalidad, respeto a la normativa internacional de comportamiento y respeto por los derechos humanos.*
6. Compromiso de la organización de asegurar la consulta y la participación de los trabajadores y de los representantes de los trabajadores y de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables mediante actuaciones y medidas orientadas a la mejora de instalaciones y procesos que permitan la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, tanto de los trabajadores de nuestro centro de trabajo, como de aquellos trabajos sobre los que tengamos influencia o capacidad de actuación, con objetivo de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
7. Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos, haciendo especial hincapié en:
 - ✓ Las relaciones con las administraciones públicas, clientes, colaboradores y otras partes interesadas, durante todo el proceso de realización del servicio, con el fin de detectar necesidades, prestar nuevos servicios, aumentar su seguridad, satisfacción y asegurar un trato cordial con todos ellos
 - ✓ Asegurar la confianza del cliente, proporcionando servicios de acuerdo con los requisitos acordados, cumpliendo los plazos de realización del servicio establecidos y manteniendo a los clientes permanentemente informados del desarrollo de la prestación del servicio.
 - ✓ Eficiencia y eficacia de nuestro proceso de prestación de servicio, integrando nuestro personal en la organización, la formación permanente de la plantilla para su adecuación a los nuevos equipamientos y la utilización de las nuevas tecnologías de la información
 - ✓ *El cumplimiento del Código de Conducta establecido en GRUPO EMPRESARIAL ELECTROMÉDICO, para alcanzar los más altos estándares éticos y profesionales.*

Todos los que integramos GRUPO EMPRESARIAL ELECTROMÉDICO asumimos estos principios, y es nuestra responsabilidad llevarlos a la práctica. La Dirección de la compañía impulsará las acciones necesarias para conseguir la mejora del *Sistema de Gestión Integrado*, asignando los recursos necesarios para asegurar la exitosa implantación de la presente política.



Madrid, 02 de Noviembre de 2020
Director General